

Con la continuación de su mural:
Cosam de Los Andes celebró el día internacional de la prevención del Alzheimer

El Centro de Salud Mental (Cosam) de Los Andes, celebró el día internacional del Alzheimer con la continuación del pintado del mural que busca generar conciencia y educación respecto de esta enfermedad.

Jocelyn Tabilo, directora del Cosam de Los Andes, señaló que «el 21 de septiembre es el día internacional de la prevención del Alzheimer y otras demencias, nos encontramos en el centro 'Quicalcura' que es uno de los centros del Cosam de Los Andes y trabaja, específicamente, las demencias en una actividad realizada en el equipo para conmemorar este día».

En este contexto, Tabilo destacó que «este día invitamos a las personas a la prevención, a todos a que podamos evitar o retrasar esta enfermedad llevando estilos de vida saludable, realizando deporte, comiendo saludable, realizando actividades cognitivas. Y hoy, el centro y los profesionales de este equi-

po quisieron conmemorar este día haciendo la continuación del mural que tenemos».

Mural que se inició hace dos años, y que durante los años siguientes se ha seguido desarrollando en el marco de este día internacional del Alzheimer; «el mural fue realizado el año 2022, una parte el año 2023, y hoy, seguimos con la continuidad del año 2024 como una forma mostrar a la comunidad la importancia de incluir a las personas con demencia, de poder tener mayor paciencia, de poder trabajar en evitar tener esta enfermedad, o quienes la tienen, el poder pedir ayuda», precisó la directora del Cosam.

Asimismo, la profesional valoró el crecimiento que ha tenido la zona de Aconcagua en torno a las prestaciones y la atención de salud que se le entrega a la comunidad, siendo pioneros a nivel regional.

«Durante todos estos años las demencias han tenido un avance, hay mejor y

• En la oportunidad se brindó educación en torno a esta enfermedad.-

mayor atención, en el valle somos afortunados porque tenemos uno de los diez centros de atención para personas con demencia del país y en la región es el único» cerró Jocelyn Tabilo.



Este es el mural que se pintó en el marco del día internacional del Alzheimer.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 26 de Noviembre de 2024, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 678-2023 caratulado «**Banco Santander Chile con HENRIQUEZ**», se subastarán conjuntamente los siguientes bienes del ejecutado: 1.- Inmueble ubicado en calle Los Alamos, sector Granallas de la Comuna de Putaendo, que tiene una superficie aproximada de 13.960,4 metros cuadrados, inscrito a fojas 7 N° 7 del año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. 2.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 0,80 acciones, los que se extraen del Río de Putaendo, a través del Canal Los Lazos de Quebrada de Herrera, inscrito a fojas 233 N° 218 del año 2020 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. El mínimo de la propiedad es de \$ 12.039.973, que corresponde al avalúo fiscal del Segundo Semestre 2024 y los derechos de aguas es la cantidad de \$ 2.195.557, que fue determinado por peritaje judicial, y que se subastaran conjuntamente en la suma total de **\$ 14.235.530**.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, esto es la suma de **\$ 1.423.553**, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 27 de Noviembre de 2024, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 1493-2022, caratulado «**Banco Santander Chile con Rivas**», se subastará inmueble denominado Lote Y Uno del Loteo Villanueva Oriente, que es uno de los diecisiete lotes en que se subdividió el Lote B Uno -Y, el que a su vez era uno de los nueve lotes de la subdivisión de una parte de 1 predio agrícola de mayor extensión llamado Resto de la Chacra La Escuadra, ubicado en la Comuna de San Felipe, Lote que según resuelvos N° 18 y N° 19 y plano que bajo los N° 1896 1897 y 1898 se archivaron al Registro de Documentos de Propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y tiene una superficie aproximada de 592,50 metros cuadrados, de la que son dueñas por sucesión por causa de muerte de don Rubén Braulio Barrientos Figueroa, las ejecutadas Daniela Paz, Varinia Renee, Monserrat del Rosario todas de apellido Barrientos Rivas, sin perjuicio de los derechos que corresponde en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Ximena de Lourdes Rivas Arenas también ejecutada, inscritas a sus nombres a fojas 763 vta. N° 725 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta la suma de **\$ 415.400.000, determinados por tasación pericial** - Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente